

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-057-17

“Suministro e instalación en su caso de equipo médico y de laboratorio para el Sistema Estatal Penitenciario del Estado de Baja California”

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 13 de septiembre de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-057-17** para el “**Suministro e instalación en su caso de equipo médico y de laboratorio para el Sistema Estatal Penitenciario del Estado de Baja California.**”

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional no. 32065001-057-17** para el “**Suministro e instalación en su caso de equipo médico y de laboratorio para el Sistema Estatal Penitenciario del Estado de Baja California.**”

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas de los licitantes:

“RESULTADO DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS”

LICITANTE	PARTIDA EN LA QUE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA:	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:
MEDICINA INTEGRAL Y FARMACEUTICA DE SONORA MIFSA S.A. DE C.V.	2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS.
<p>DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:</p> <p>PARTIDAS: 2, 4, 5, 11 El licitante omitió presentar CARTAS ORIGINALES DE LOS FABRICANTES, incumpliendo con lo establecido en el inciso k) del punto 8.1 de la sección II de las bases de licitación e incurriendo con lo establecido en el punto 26.1 de la sección II de las bases de licitación.</p> <p>PARTIDAS: 2, 4, 5 El licitante presenta CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN en <u>idioma inglés</u>, omitiendo la traducción simple al español, incumpliendo con lo establecido en el punto 6 IDIOMA DE LAS PROPOSICIONES de la sección II de las bases de licitación e incurriendo con lo establecido en el punto 26.1 de la sección II de las bases de licitación.</p> <p>PARTIDAS: 7, 8, 9, 10. El licitante presenta escrito denominado COPIA SIMPLE DE LICENCIA SANITARIA VIGENTE, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las licencias sanitarias para las partidas 7, 8, 9, 10 están vigentes y expedidas por COFEPRIS, omitiendo presentar copia simple de la licencia sanitaria vigente, incumpliendo con lo establecido en el inciso M) del punto 8.1 de la sección II de las bases de licitación e incurriendo con lo establecido en el punto 26.1 de la sección II de las bases de licitación.</p>		

PARTIDA 4

El licitante **omitió** en su **PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1)** la especificación de:

- Material de la base de 2 columnas la cama de acero sin filos expuestos revestidos con capa de pintura.

Incumpliendo con lo establecido en el **inciso A) del punto 8.1** de la sección II de las bases de licitación e **incurriendo** con lo establecido en el **punto 26.1** de la sección II de las bases de licitación.

PARTIDA 5

El licitante en su **PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1)** presenta **especificaciones técnicas diferentes** a las requeridas en el **PUNTO 3.1** de la sección II de las bases de licitación, **incumpliendo** con lo establecido en el **inciso A) del punto 8.1** de la sección II de las bases de licitación e **incurriendo** con lo establecido en el **punto 26.1** de la sección II de las bases de licitación, siendo estas las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) DEL LICITANTE
9. Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm. de largo x 64 cm. de ancho, como mínimo.	Dimensiones de la superficie del paciente 186 cm. de largo x 60 cm. de ancho, como mínimo.
17. Capacidad de colocar poste porta soluciones en las cuatro esquinas. Incluir un poste de altura variable o telescópico.	dos postes fijos (cabecera y piecera) telescópicos y plegables

PARTIDA 7

El licitante en su **PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1)**, oferta dos garantías en la columna de garantía indica **24 meses** y al final de las especificaciones técnicas en el punto 10. Garantía solicitada: **12 meses**, **incumpliendo** con lo establecido en el **inciso A) del punto 8.1** e **incurriendo** con lo establecido en el **numeral 7) del mismo inciso A) del punto 8.1** de la sección II de las bases de licitación.

PARTIDA 8

El licitante en su **PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1)** presenta **especificaciones técnicas diferentes** a las requeridas en el **PUNTO 3.1** de la sección II de las bases de licitación, **incumpliendo** con lo establecido en el **inciso A) del punto 8.1** de la sección II de las bases de licitación e **incurriendo** con lo establecido en el **punto 26.1** de la sección II de las bases de licitación, siendo estas las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) DEL LICITANTE
<ul style="list-style-type: none">• Monitor/Pantalla entrada: cable del paciente de 3 a 5 derivaciones, palas o adaptador multiusos de manos libres. Tamaño: 16,5 diagonal, sin desvanecimiento. Tipo: Cristal líquido (LCD) en color y matriz activa. Resolución: 640 X 480 megapíxeles. Velocidad de barrido: 25mm/seg. Selecciones de derivaciones palas (almohadillas) I,II,III,AVR,AVF,V. Respuesta en frecuencias (seleccionable por el usuario).	Monitor/Pantalla entrada: cable del paciente de 3 a 5 derivaciones, palas o adaptador multiusos de manos libres. Tamaño: 7 in I , sin desvanecimiento. Tipo: TFT (LCD) en color . Resolución: 800 X 480 megapíxeles. Velocidad de barrido: 25mm/seg. Como mínimo. Selecciones de derivaciones palas (almohadillas) I,II,III,AVR,AVF,V. Respuesta en frecuencias (seleccionable por el usuario).

PARTIDA 9

El licitante en su **PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1)** presenta **especificaciones técnicas diferentes** a las requeridas en el **PUNTO 3.1** de la sección II de las bases de licitación, **incumpliendo** con lo establecido en el **inciso A) del punto 8.1** de la sección II de las bases de licitación e **incurriendo** con lo establecido en el **punto 26.1** de la sección II de las bases de licitación, siendo estas las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) DEL LICITANTE
>Conectividad IR para interconectar con registros computarizados de pacientes	El licitante omitió indicar en su propuesta lo siguiente: >Conectividad IR para interconectar con registros computarizados de pacientes
CONECTIVIDAD IR: Los datos pueden transferirse desde el equipo a los registros médicos del paciente mediante la conexión IR.	El licitante omitió indicar en su propuesta lo siguiente: CONECTIVIDAD IR: Los datos pueden transferirse desde el equipo a los registros médicos del paciente mediante la conexión IR.
ESPECIFICACIONES Tiempo de determinación 20-45 segundos normalmente de la presión arterial	Tiempo de medición máxima 180 segundos normalmente de la presión arterial
Tiempo de determinación Oral— Aproximadamente 4 segundos Axilar—Aproximadamente 10 segundos Rectal—Aproximadamente 15 segundos Sonda Oral/axilar—Tapa azul	El licitante omitió indicar en su propuesta lo siguiente: Tiempo de determinación Oral— Aproximadamente 4 segundos Axilar—Aproximadamente 10 segundos Rectal—Aproximadamente 15 segundos Sonda Oral/axilar—Tapa azul

PARTIDA 10

El licitante en su **PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1)** presenta **especificaciones técnicas diferentes** a las requeridas en el **PUNTO 3.1** de la sección II de las bases de licitación, **incumpliendo** con lo establecido en el **inciso A) del punto 8.1** de la sección II de las bases de licitación e **incurriendo** con lo establecido en el **punto 26.1** de la sección II de las bases de licitación, siendo estas las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) DEL LICITANTE
MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA HOSPITALIZACION CON BASE RODABLE ERGONOMICA CON 5 RUEDAS Y SISTEMA DE FRENO.	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA HOSPITALIZACION CON BASE RODABLE ERGONOMICA CON 4 RUEDAS Y SISTEMA DE FRENO.
1.Resistencia contra los choques de hasta suficiente como para soportar una Caída de 1,83 m	El licitante omitió indicar en su propuesta lo siguiente: 1.Resistencia contra los choques de hasta suficiente como para soportar una Caída de 1,83 m
8.Interfaz para el usuario altamente intuitiva y fácil de usar: • Operación de acción directa con botones de tipo cámara de vídeo.	El licitante omitió indicar en su propuesta lo siguiente: 8.Interfaz para el usuario altamente intuitiva y fácil de usar:

	<ul style="list-style-type: none"> Operación de acción directa con botones de tipo cámara de vídeo.
9. Pantalla transreflectiva de LCD en color, visible en interiores y exteriores y un máximo de 8 trazas.	8. Pantalla LED en color, LCD con retroalimentación, un máximo de 8 trazas.
10. Tendencias gráficas y tabulares de 24 horas	9. Tendencias gráficas y tabulares de 120 horas con un minuto de resolución.
16. Red LAN y Wi-Fi con la estación central	15. Opcional: compatibilidad con Wi-Fi

PARTIDA 11

El licitante en su **PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1)** presenta **especificaciones técnicas diferentes** a las requeridas en el **PUNTO 3.1** de la sección II de las bases de licitación, **incumpliendo** con lo establecido en el **inciso A) del punto 8.1** de la sección II de las bases de licitación e **incurriendo** con lo establecido en el **punto 26.1** de la sección II de las bases de licitación, siendo estas las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) DEL LICITANTE
Peso 5.2 kg	Peso 19.5 kg
Consumible: 2 frasco plástico para aspirador de 800 cc	El licitante omitió indicar en su propuesta lo siguiente: Consumible: 2 frasco plástico para aspirador de 800 cc

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.**

ASEEMED S. DE R.L. DE C.V.	12	PARA LA PARTIDA: 12, CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO EN BASES DE LICITACIÓN RESULTANDO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA.
----------------------------	----	--

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01- 32065001-057-17.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede (**Resultado de evaluación detallada de propuestas técnicas**), se determinan las propuestas técnicas de los licitantes; que **se desechan por no cumplir con los requisitos solicitados**

en las bases de licitación, por lo que se tienen por no aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS DESECHADOS DE ACUERDO A RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
MEDICINA INTEGRAL Y FARMACEUTICA DE SONORA MIFSA S.A. DE C.V.	2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11.

02- 32065001-057-17.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 43 de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se **declaran desiertas las siguientes partidas por no haberse recibido propuesta** alguna de parte de los licitantes participantes:

PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS POR NO PRESENTARSE PROPOSICIÓN SOBRE ESTAS
1, 3, 6.

03- 32065001-057-17.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 43 de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se **declaran desiertas las siguientes partidas, en virtud de que habiéndose recibido propuestas por parte de los licitantes, las mismas no cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación:**

PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS POR NO PRESENTARSE PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES
2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11.

04-32065001-057-17.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede (**resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas**), se determina que la propuesta técnica de los licitantes que **cumplen con los requisitos solicitados**

en las bases de licitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN, DE ACUERDO AL RESULTADO DE EVALUACION DETALLADA DE PROPUESTAS TECNICAS, RESULTANDO SOLVENTE PARA APERTURA ECONOMICA
ASEEMED S. DE R.L. DE C.V.	12

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto de las propuestas, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PARTIDA PARA APERTURA ECONOMICA	PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
ASEEMED S. DE R.L. DE C.V.	12	PRESENTA	PRESENTA	\$118,800.00 pesos M.N Sin incluir I.V.A.

Los importes totales incluidos en el recuadro anterior incluye la suma total de las partidas en las que participa el licitante.

Sin embargo cabe destacar que solo se realizara la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnicas hayan sido aceptadas.

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

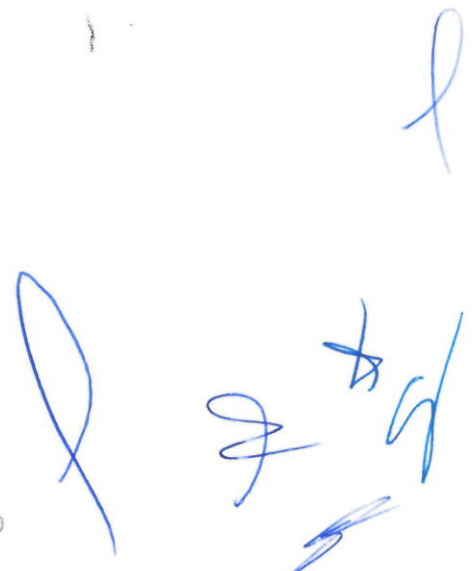
Se procede a la designación del representante de los licitantes presentes, a fin de que rubriquen en forma conjunta con los integrantes del Comité de Adquisiciones, la documentación presentada por los licitantes dentro de su propuesta económica.

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

05-32065001-057-17.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del **punto 8.1 incisos Q) y R)** consistente en Catálogo de conceptos y Propuesta económica (**anexos 7 y 8**), visibles en las **hojas no. 27 y 28** respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **10:00 horas del día 20 de septiembre de 2017** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-057-17** referente al **"Suministro e instalación en su caso de equipo médico y de laboratorio para el Sistema Estatal Penitenciario del Estado de Baja California."**, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.



**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

“VOCAL”

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO

“VOCAL”

ANTONIO ZAVALA DURAN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

“ASESOR SOLICITANTE”

ANGELA PEREZ PEREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

“ASESOR SOLICITANTE”

ROGELIO VARGAS CADENA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

“OFICIALIA MAYOR”

LEONOR GUZMAN MUÑOZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature on the left and several smaller signatures on the right.